



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA EXPOCSA S. A.

Se comunica al público que la compañía **EXPOCSA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-

0003615

el

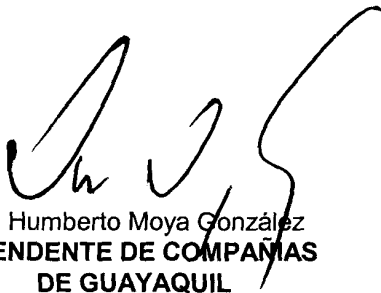
25 JUN 2009

El capital suscrito actual es **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MILLONES QUINIENTAS MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO:- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero cero uno al dos millones quinientos mil inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la ley y estarán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía"

ORL/DAdCh
Coralía

Guayaquil,

25 JUN 2009


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

